



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0005998/2018

1° Ord.

VISTO:

La presentación efectuada por la Cra. María Lidia Zalazar a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Esteban Alberto Benavídez, Mónica de Lourdes Bocco, Raul Alberto Ércole, Mario Raul Tamagno e Ignacio Voza, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada a la Cra. María Lidia Zalazar (Legajo N° 44734) con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Gubernamental, Orientación: Administración y Sistemas de Información Gubernamental, Asignación Principal: Administración y Sistemas de Información Gubernamental, cuyo vencimiento operó el 28 de abril de 2018.

Art. 2°.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la renovación de la designación por concurso desde el 29 de abril de 2018 y por el término de 5 años.

Art. 3°.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

